



362ª LEGISLATURA
Sesión 90ª ordinaria, en miércoles 12 de noviembre de 2014
de 10:30 a 13:30 horas

Inmediatamente después del Orden del Día, se rendirá homenaje a la logia masónica “Justicia y Libertad”, de Santiago, con motivo de conmemorarse el 150º aniversario de su fundación.

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica diversas leyes con el objeto de evitar y sancionar los hechos de violencia ocurridos con ocasión de campañas electorales. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización. Diputado informante, el señor Marcelo Chávez.

Boletín N° [8980-06](#).

***** Plazo de la urgencia: 19.11.2014.**

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

SUMA URGENCIA

2. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que efectúa aporte extraordinario al Fondo Común Municipal. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, y de Hacienda. Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, el señor Bernardo Berger.

Boletín N° [9596-06](#).

***** Plazo de la urgencia: 21.11.2014.**

SIMPLE URGENCIA

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica los requisitos para obtener la carta de nacionalización **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización. Diputado informante, el señor Jaime Pilowsky.

Boletín N° [9455-06](#).

***** Plazo de la urgencia: 20.11.2014.**

4. Proyecto de reforma constitucional, iniciado en moción, que otorga reconocimiento constitucional al principio de transparencia y al derecho de acceso a la información pública. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Diputado informante, el señor Juan Antonio Coloma.

Boletín N° [8805-07](#).

***** Este proyecto para ser aprobado necesita el voto conforme de las dos terceras partes de los Diputados en ejercicio.**

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 113 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión y votación.

INCIDENTES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Demócrata Cristiano: 11:00 minutos.
- Comité Socialista: 8:30 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.